

El Obrero de Tarariras

Montevideo
Ponte Pago

INDEPENDIENTE Y AMENO

AÑO I

Director y Administrador: Francisco P. Martorana

NÚM. 18

Tarariras, Enero 31 de 1919

Suscripción adelantada:
MENSUAL \$ 0.20

Los originales no se devuelven, sean o no publicados.

Aparece 3 veces al mes

Ley que se necesita

Al leer el título, el lector se habrá hecho la idea que no estamos con las facultades mentales en plena normalidad, debido a que leyes hay demás.

Si tal cosa ha pensado el benevolente lector, espere a que concluya nos y después dirá si tenemos o no razón.

Nosotros propondríamos para viajar en el interior de la República una ley que toda persona debería de estar munido de un «pasaporte interno», que vendría a ser como una «libreta de identidad», conteniendo además de la fotografía y filiación del individuo, profesión, estatura, rasgos personales, señas particulares y la conducta ¡oh sí!, la conducta sobre todo.

Este «pasaporte interno» será una guía para la policía para distinguir a un malhechor con una persona de bien, toda vez que su delicada misión necesitaría la exhibición del pasaporte.

Está bien que el pasaporte se da a una persona para poder viajar libre y sin poder ser molestado, pero en este caso sería conocer al individuo, por ejemplo, que de un punto va a otro a radicarse o a trabajar que, muchas veces resulta ser un criminal que cambia de paraje y nombre, presentándose como una persona de bien y bajo una figura de manso cordeiro se esconde un «tío» de primer orden.

El pasaporte sería un comprobante de si es buena o mala una persona que se presenta en una casa desconocida, y especialmente en campaña, a pedir hospitalidad.

El dueño, ante un caso de estos, podía pedir la exhibición del pasaporte para su tranquilidad y para bien del

individuo que muchas veces errabundo en busca de trabajo y «cayendo» en parajes y casas desconocidas es mirado con desconfianza y recelo a pesar de su buena conducta y honradez.

Más de un caso ha pasado a este respecto o vice-versa, y no hay persona que no cuente: «Anoche estuve en mi casa pidiendo hospitalidad un individuo que me dijo ser este y el otro; lo hice acostar en un galpón y a la mañana siguiente no le encuentro habiéndome llevado un cojinillo, un cabestro etc.»

En el «pasaporte interno» se le apuntarían a más de la conducta, cuántas entradas tiene en la policía y las causas, y toda persona que cambiara de paraje, es decir, más claro, que se radicara en otro punto, tendría que presentar a la oficina policial para hacerlo constar en la libreta de identidad con todo esto trazado a grandes rasgos, podía ser que pusiera freno a la criminalidad.

Esta ley al hombre honrado no le incomoda.

¿Y qué nos dice el lector?

Otro día propondremos otra ley sobre robos y el deber de una empresa o industria de dar a conocer a sus autores.

Guardias civiles

Ser guardia civil, hoy en día, valdría más ser... cualquier cosa por el poco edificante concepto que todos en general tienen formado de ese modesto guardián del orden público.

Sin embargo, los hombres de gobierno tienen en su poder cómo metamorfosear esa rama de la institución policial, para que el «guardia civil» sea un empleado que inspire respeto y confianza.

Hemos visto cómo también es susceptible a la huelga, haciendo causa común para lanzarlo a un camino que contrasta con su misión, su miserísimo sueldo y su estado analfabeto casi siempre.

El sueldo del guardia ci-

vil tendría que oscilar de 35 a 40 pesos mensuales y ser hombre de buena conducta y mediana ilustración.

Esbozemos este comentario sin acordarnos para nada del aumento de sueldos de los empleados, tan discutido y manoseado.

Innumerables fuentes de recursos para crear el presupuesto para dichos sueldos, y con echar mano a unos pocos se llegaría al desideratum.

Por ejemplo, el primer magistrado de la nación podía ceder mitad del sueldo que percibe durante el año; lo mismo podrían hacer algunos ministros y diputados, o cuando menos, los que poseen grandes estancias y establecimientos industriales que no necesitan de sueldo para vivir.

A los diputados que nunca hablan, que su voz no se deja oír en el recinto legislativo, se declaran «honrados» y su sueldo se invierte para el mejoramiento de los «guardias civiles», que tanto lo reclama la democracia.

Otra fuente sería suprimir el exceso de automóviles al servicio de administraciones y el sueldo del chauffeur y el gasto de nafta, vendría perfectamente bien para los modestos «guardias civiles».

Se podrían destinar al engrosamiento del presupuesto en cuestión, parte del producto de ruletas, carreras, teatros, aduana (impuestos), y parte de otros tantísimos impuestos y derechos que largo sería enumerar.

La primera reforma sería cambiarles el nombre de «guardias civiles» por el de «pública seguridad», y después, aunque sólo sea el kepi para que la ausencia de ambas cosas empiecen por estirpar en la opinión pública ese «concepto poco edificante».

Un empleado de «pública seguridad» es una garantía para el vecindario, impone respeto al malediciente, es un activo colaborador de sus superiores y honor para la institución policial.

Y para obtener todo esto es necesario seleccionar a los que deben ocupar esos puestos. Y para ello es menester el «presupuesto» en debida forma, que es la base.

AUTONOMIA

GOBIERNOS LOCALES

Entre los diputados señores Eduardo Moreno y Rosalio Rodríguez ha surgido una controversia sobre el proyecto de autonomía de las localidades, presentado por este último.

La controversia a que nos hemos referido, según cartas que de dichos legisladores publican diarios de la capital y prensa del departamento, la suscita el diputado Moreno quien al proyecto del legislador Rodríguez parece no verle toda la amplitud que el pueblo desea.

Por su parte el proyectista manifiesta todo lo contrario, lo que nos induce a preguntarnos.

¿Qué quedará para otros? Para los que el proyecto lo han leído, como se lee una simple noticia?

A una cosa tan fácil que a nosotros nos parece de resolver, no sabemos por qué se le han de poner términos que dan lugar a interpretaciones distintas.

Como tuvimos oportunidad de manifestarlo una vez, esto de la Autonomía de las localidades es el «asunto que necesita ser redactado todo lo más claro posible» y que al fin y al cabo no se va a un régimen desconocido.

¿Y nosotros a pesar de que no somos diputados parece que lo resolveríamos pronto?

¿Sabéis lectores por qué porque nosotros conocemos un poco prácticamente eso de la autonomía.

En este caso no vamos a abordar un estudio de artículos por artículos de los proyectos de autonomías que se han presentado o qué se pudieran presentar, pero diremos que cuando la autonomía será o se le dará el carácter, más o menos, como

las sociedades de fomentos, entonces, esa sí es autonomía.

Pero mientras las cosas se quieren hacer con viso dudoso, aun cuando en el fondo estarían claras, la autonomía deseada daría lugar a discusiones y el pueblo diría que le estuvieran burlando.

¿Quién escribe?

Por pérdida de nuestro periódico

En el número anterior publicamos un sueldo perfectamente justo y razonable—que debió de haber interesado a los empleados superiores de la Administración de Correos—porque nuestra hoja no había llegado a su destino en la Colonia Miguelete, en Diciembre pasado.

Empero a alguno ha interesa do, no sabemos quién es, porque recibimos una epistolar que es la siguiente:

Rosario, Enero 22 de 1919.
Sr. Administrador del periódico
EL OBRERO DE TARARIRAS

Est. Tarariras.

«Sr. Administrador: Me entero hoy en su periódico del 20 del corriente, hay una queja por pérdida del mismo de un ejemplar para un vecino del Miguelete.

Como se pregunta si en Rosario habrá mala distribución o al correista le habrá quedado alguna espina... Véome en la necesidad de contestar que en Rosario los empleados del correo están animados como el mejor para llenar debidamente su cometido—que aquí no se detiene ningún periódico y que la correspondencia para la agencia de los señores Echandi y Haurie va en balija cerrada y lacrada. Quiere remitirme el nombre del suscriptor para las averiguaciones?

Saludalo atte.»

Como ve el lector, el que se ha interesado se mantiene incógnito y por cierto es un rasgo de modestia que por lo visto no le agrada su nombre salir en periódicos.

¿O que nosotros estamos presa de una alucinación que nos impide leer el nombre?

No; el nombre no está, la tarjeta no viene firmada, pero nosotros agradecemos al incógnito que si nos llega a leer, y debe tener presente que no acostumbramos contestar a correspondencia que no lleve firma del remitente.

Si en Rosario los empleados del Correo cumplen con su deber mucho nos alegramos y especialmente los que comprendemos que el correo es en todos los pueblos la administración más delicada y en la que el pueblo deposita su confianza y sus intereses, se puede decir.

En este caso nuestro, son hojas de periódicos, las que no han llegado a su destino, como puede pasar con otras hojas de publicidad, que es muy corriente no preocuparse mucho para que lleguen con puntualidad, pero a veces esta irregularidad suele pasar

con otra correspondencia.

Con lo manifestado no queremos aludir al correo de Rosario, sino en términos generales y como para citar un ejemplo.

Si en el número anterior dijimos si «al correista no le había quedado una espina», es porque tenemos nuestras razones que haremos conocer a nuestro «anónimo» interesado y que son las siguientes:

Cuando nosotros el 30 de Septiembre del año pasado publicamos un sueldo del mismo «tenor» sobre pérdida de nuestra hoja e hicimos menciones del mayoral, este señor, tuvimos conocimiento que quería desmentirnos, o vaya a saber lo que quería hacer, por medio de la prensa.

La espina queda perfectamente empleada: ¿comprende nuestro anónimo interesado?

PARA COMPRAR BIEN

Nuestros lectores deben leer las páginas de los avisos y entre ellos hallarán las casas que pue dan comprar en la seguridad que serán bien atendidos, porque EL OBRERO DE TARARIRAS posee avisos de casas serias.

En la Mercería de Dapelo Hnos y C.á, única en su género en esta localidad, en la «sección especial en artículos para hombres», el lector se convencerá del buen gusto de sus dueños.

Una primicia

Personas de cuya veracidad el tiempo se encargará, nos han manifestado que don Pablo Malán, Juez de la 12.ª sección de este departamento, malgré el alto precio que rige en las transacciones de la propiedad, piensa emplear una apreciable suma de dinero en la compra de algunos solares.

Agregan nuestros informantes que tuvieron conocimiento de lo expuesto por confidencias hechas de un amigo de un pariente carna l en línea recta de don Pablo, y al parecer añade, éste no se apresura, porque quiere colocar muy bien el fruto de tanta energía agrícola, ganadera y cremera, tareas a que se dedicaba antes de ser Juez muy honradamente.

Esta primicia que damos a nuestros lectores, deseamos ampliarla apenas se entrevistara con dicho funcionario para saber lo que hay «en plata» nuestro activo compañero de tareas de la sección *Obras de Material e Higiene social*.

Estadística de enfermedades contagiosas

Durante el mes de Diciembre ppdo. se han registrado en Montevideo los siguientes casos de enfermedades contagiosas:

Varicela, 10; sarampión, 2; escarlatina, 4; difteria, 9; fiebre tifoidea, 12; tuberculosis, 131; tos convulsa, 43; lepra, 1; peste bubónica, 1; meningitis cerebro espinal, 1; carbunclo, 5. Total: 219.

Pro cementerio local

Suma anterior, \$ 883.80.

Emilio Gonnet, 5.00; Clemente Félix, 2.00; Manuel Dalmás, 5.00; Juan S. Germanet, 10.00; Juan D. E. Bonjour, 25.00; Juan y Manuel Guigou, 2.00; Enrique P. Perrachón, 1.00; Pablo Negrín Bertón, 1.50; Francisco S. Rostán, 5.00; Pablo E. Peyronel, 5.00; David G. Cassarel, 15.00; Domingo Epherre, 4.00; Rogelio A. Ugón, 10.00; José S. Dotti, 5.00; María B. V. de Justet, 10.00; Enrique Waller, 10.00; Domingo e Ignacio Etcheverry, 2.50; Manuel Balbuena, 2.00; Francisco Martorana 1.00; Victorio Maino, 5.00; Lucio Froidevue, 2.00; Guillermo Soren sen, 4.00; Enrique A. Pilón, 5.00; David Malán, 8.00; Juan Mac Alister, 5.00; Francisco Sánchez, 0.50; Miguel González, 1.00; Rodríguez Hnos., 20.00; Antonio Landechea, 20.00; Marcial Delgado, 1.50; Juan P. Benech, 5.00; Jorge Hernández, 5.00; Miguel Marcha ra, 5.00; Juvenal Calistro, 1.00; Juan D. Bien, 5.00; Augusto Dal más, 5.00; Carlos A. Dalmás, 8.00; Ana J. de Dalmás, 5.00; Juan Osinaga, 5.00; Juan P. Lausarot, 1.00 Total: \$ 1.121.80.

LA GRIPPE

Algunos diarios de la capital se ocupan extensamente de la epidemia grippal y las precauciones necesarias, pues a estar a opiniones de facultativos no sería extraño que la epidemia volviera a aparecer en otoño, opinión fundada en lo ocurrido en Europa, en donde la gripe se ha reproducido en los meses de otoño, con virulencia superior en mucho a la que tuvo en primavera.

En España

Escarcez de trigo

Se calcula que para cubrir las necesidades del consumo de trigo en España, debido a la escasez que en ella hay de este cereal, sería necesario exportar de Sud-América unas 50.000 toneladas de trigo.

Al efecto el gobierno español ha dispuesto requisar todos los vapores de más de cuatrocientas toneladas para destinarlos al transporte de trigo del Río de la Plata a la península.

Ello influirá sin duda al aumento de la cotización del cereal, siendo una buena noticia para los agricultores.

SE DICE

Que se dará pronto principio a la edificación de la iglesia.

— Que algunas damas católicas cuyos esposos contribuyeron a engrosar la lista de suscripción pro-iglesia, que propondrán otra cosa.

— Que sería, se dejase la iglesia por ahora y se ofrezca esa suma recolectada por suscripción para

la «Escuela Correccional y Educativa».

— Que se escribirá a Gallinal, que está siempre pronto a contribuir para edificar iglesias, a ver si da algunos cientos de pesos para dicha institución.

— Que la cosa no tiene espera.

— Que en Marzo se abren las clases.

— Que como siempre, si no habrá esa escuela, muchos niños quedarán sin instrucción.

— Que se apure eso de la escuela.

DISTINCION MERECIDA

El gobierno inglés ha decorado al señor Carlos W. Bayne, tan ligado al país por múltiples vínculos.

Se le ha otorgado al señor Bayne el título de Comendador de la Orden del Imperio.

Jorge V ha firmado el título que honra a uno de los residentes extranjero que han trabajado por el progreso de nuestro país.

LA BUBONICA

Informan de Buenos Aires, que la epidemia de bubónica aparecida en algunas poblaciones de la provincia de Salta, va cobrando cada vez mayor incremento.

Hoy la epidemia se encuentra a las puertas de la capital de esa provincia, habiéndose comprobado varios casos en los alrededores de la mencionada ciudad, lo que reviste un carácter verdaderamente grave, para esas regiones, donde las condiciones de vida facilitan considerablemente la propagación de toda suerte de flagelos infecto contagiosos.

La farmacopea de una adivina

Talismanes y unturas

El cronista policial de un colega metropolitano, ha notado entre los artículos de la «farmacopea» que utiliza Misia Cleta, para sus enjuagues,—una adivina a quién denuncia por negocios ilícitos—los siguientes productos:

«Hígado de gato, contra el mal de ojo; piel de eulebra llena de cerda, contra las pestes y los daños; raspaduras de la uña de San Antonio, para obtener novio lindo y con plata; vara mágica de membrillo divino, para arreglar matrimonios; polvos de hueso de coneja casta, para ahuyentar maridos; riñón de

San Benito para el enganche; polvos de amor, de resultado infalible para hacerse querer; lucruk, para encerrar secretos; unguento de cráneo de cangrejo, para hacer volver, y otras cosas más que no recordamos.»

Todos estos ingredientes, preparados exclusivamente en el laboratorio de la citada «adivina», llevan la marca de fábrica y se garantiza su resultado.

HIPICAS

Gran entusiasmo ha despertado entre los aficionados a este sport, la carrera entre los caballos: «Porvenir», rosillo, de B. Aguerre, y «Atrarrante», zaino, de R. Correa, a efectuarse el día 9 del próximo mes en la pista del primero.

Es de hacer notar que el «Porvenir» salió ganador en la California del 1.^o de Enero en la misma pista.

El tiro es de 500 metros y la apuesta de 100 pesos de cada parte.

AVISAMOS

A los señores suscriptores a esta hoja que no la reciben con puntualidad de comunicárnoslo a fin de indagar las causas de la irregularidad.

En el comercio del señor Juan Quinelli se le recibe, al que desea hacerlo, el importe de suscripción a esta hoja.

A los que hemos enviado recibos de esta hoja, en la misma casa de Comercio, si lo desean pueden abonar el importe.

PAGINA DE LA JUVENTUD

(A nuestros colaboradores de la región de Cupido, les rogamos no pasen los límites...)

Epistolar

A. J.—Cuando aquella tarde apacible platicábamos, yo al pie de tu «corcel» y tú cabalgando en él, ¿recuerdas? la suave y fresca brisa acariciaba los negros rulos que adornan tu frente y las florecillas de la pradera formaban un pedestal a tu resplandeciente belleza....

Al evocar esos instantes en dulce arroamiento me invade la inquietud... algo debía comunicarte y lo oculté. Tú lo sabes, bella ojos negros!

Tulipán.

Confidencia

A una niña.—No desalientes, jovencita. Tus 18 primaveras son un bouquet de aromáticas flores... A tu edad todo sonríe. La vida es la música armoniosa, llena de dicha e ilusiones realizables.

Tus pasajeros dolencias son de imaginarias aprensiones que de males reales. Diviértate, paseas, que la distracción influirá a tonificar y fortalecer tu espíritu. Cuando el sincero ósculo de Cupido hallará albergue en tus labios rojizos vislumbrarás una nueva vida...

Acacia

A Ella.—Cuando contemplo la esplendorosa estrella Venus que titila en el firmamento, me asaltan deseos y bríos de ser... astrónomo y poeta para ver de más cerca la órbita en que actúa y cautivar luego su explendor que irradia todo mi ser....

Clavel rosado.

Notas sociales

Viajeros

De Cosmopolita, regresó la señorita Juanita M. Quinelli.

—Estuvo en esta, el señor Juan E. Long.

—De San Juan, el señor Alberto Rivas.

—Regresó de San Juan, acompañada del señor Miguel Olano, su señora hermana Eugenia O. de Vergara.

—Se encuentra en ésta el señor Juan Navarlatz.

—Estuvo en esta, el señor Andrés Rebusat.

—Estuvo en Rosario, el señor Miguel Navarlatz.

—Pasaron para Montevideo, los señores E. Klein y Aniceto Flores.

—De O. de Lavalle, estuvieron en ésta el señor Manuel Dibar.

—Para La Paz, el señor Juan P. Ugón.

—Pasó de ésta para Colonia, la educacionista señorita Ernestina Mourglia.

—Estuvo en Rosario, el joven D. Dapelo.

—De paso para Colonia, el señor Juan C. Méndez.

Enfermo

Mejorado sigue el estado de salud del señor Isidoro Torterolo, de Ombúes de Lavalle.

G. I L A N O

Rematador Público

Escritorio: Juan L. Lacaze

A. Carlos Garat

Chujano-Dentista.—Consultas todos los sábados después de las 12 en la Farmacia del señor Carlos Ball.

Vendo una desnatadora «Alfa-laval» de 600 litros por hora, funcionamiento a mano, con pedal automático y con polea motriz, si se desea.

Informes a David Malán.—Estación Tarariras.

Imp. «Helvecia»

¿Necesita un
automóvil FORD?

SOLICITE precios y detalles al agente, que le enseñará el manejo y se lo entregará en su propia casa. Taller de reparaciones, pinturas, repuestos, aceites, neumáticos, nafta, etc.

Agencia del automóvil FORD.

David Dalmás
Estación Tarariras

'LA EPOCA'
— DE —
Juan P. González

Esta casa cuenta con un expléndido y variado surtido de calzados de última novedad y con una pequeña sección liquidación.

TARARIRAS

Farmacia Estación Tarariras
— DE —
CARLOS BALL

— Surtido completo en drogas y Productos Químicos. La Farmacia está atendida personalmente por su propietario. Precios modicos. Servicio nocturno.

Estación Tarariras

Alberto Brozia
Con taller de Herrería. Carpintería, Pinturería, se encarga en la reparación de automóviles, como ser: pinturería, tapicería, etc. Cuenta con un talabartero competente. El cliente saldrá satisfecho. Trabajos sólidos y garantidos.

Est. TARARIRAS

Zapatería «El Porvenir»

— DE —
José Niederer

Aviso a mi numerosa clientela que he recibido un surtido de zapatos para señoras, caballeros y niños, cuya elegancia, solidez y precios no admiten competencia.

La seriedad de la casa es una garantía para que el cliente salga satisfecho.— Tarariras.

“La Sirena”

Gran tienda - Grandes rebajas

Contamos con un novedoso y variado surtido de artículos de estación

PRANDI & LANDINI

Teléf. 28

Frente a la Plaza

COLONIA

Calleres gráficos "HELVECIA"

~ COLONIA SUIZA (Dept. de Colonia) ~

Se hacen toda clase de trabajos comerciales
CON PRONTITUD Y ESMERO

Trabajos en varias tintas

Participaciones de enlace

Invitaciones para funeral

Tarjetas de visita

Memorandums, notas, recibos, etc.

Precios razonables



Sastrería y Mercería
— DE —
Dapelo Hnos. & Cía.

Se inaugurará en breve, frente a la casa del señor David Dalinás.

Sección especial en artículos para hombre

Visiten la casa y se convencerán de la modicidad de sus precios.

Ramón Dapelo

Comisiones - Representaciones

Agente de negocios rurales

Escritorio: Estación Tarariras

José Scarfò CONSTRUCTOR ALBAÑIL

Pidan presupuestos en el ramo de albañilería en general.

Escritorio en Rosario y en Tarariras, casa de don Juan Quinelli.

"Juventud Saucense"

Sastrería de

DANIEL NIPOLI

Se hacen trajes sobre medidas, nacionales y extranjeros, garantíendose la confección.

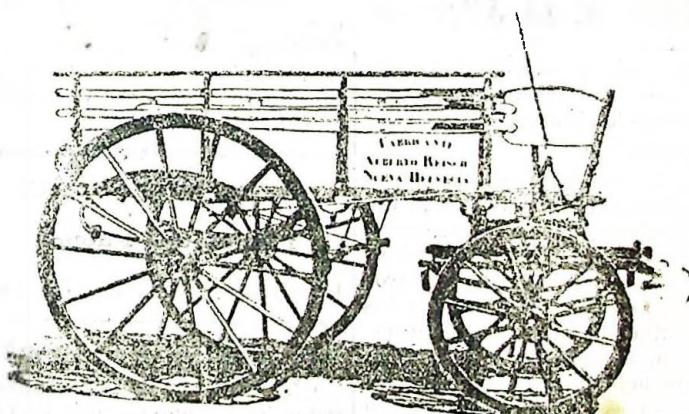
Corte esmerado

Última novedad, según los figurines recientemente recibidos.—Pueblo Juan L. Lacaze.

'El Continuo Movimiento'
DE
FLORO CORTELA Y HNO.

Esta casa, establecida en Nueva Helvecia en los bajos del Estudio Fotográfico LUZ y SOMBRA, compra cualquier cantidad de aves, huevos, miel, manteca, cera, grasa y toda clase de productos de la granja. También recibe mercaderías a consignación para venderlas por cuenta del interesado, garantíendose **inteligencia, actividad y honradez.**

Casa vendedora: Calle Cerro Largo, 1586 y 1588.



Sucesión Alberto Reisch

Fábrica de carros y carroajes

Cajonería y Servicio fúnebre

COLONIA SUIZA